

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	10 DE DICIEMBRE DE 2020
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESION
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:19 HORAS
HORA DE TÉRMINO	19:20 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes.

PUNTO N°1

PROCLAMACION RAUL PUEBLA GONZALEZ

Alcalde sede la palabra a la secretaria municipal para dar lectura al acta de proclamación remitida por el TER

Secretaria municipal Sra. Marcela Garrido Uribe, procede a dar lectura al acta de proclamación como concejal a Raúl Puebla Gonzales, del Tribunal electoral regional

Se pone de pie el Concejo Municipal para Proceder a la ceremonia de juramento de Raúl Puebla Gonzalez.

Consulta al concejal ¿jura o promete hacer cumplir la constitución y las leyes, con fidelidad de acuerdo a las funciones de su respectivo cargo?

Sr. Puebla responde que jura por tanto se da por proclamado como concejal de la comuna y como miembro de este cuerpo colegiado, hasta completar el presente periodo alcaldicio.

PUNTO N°2

APRUEBA ACTA ANTERIOR

La secretaria municipal indica que fue enviada por correo electrónico a los señores concejales, y somete a aprobación el acta correspondiente a la primera sesión ordinaria del mes de 09 de Octubre 2020

Concejala Cuello aprueba

Concejala Araya aprueba

Concejala Miranda aprueba

Concejal Vilches aprueba

Concejala Oribe aprueba

Concejala Puebla se abstiene por no encontrarse presente en la sesión indicada.

Alcalde Aprueba

Concejales dirigen algunas palabras de bienvenida al Concejal Raúl Puebla Gonzalez

Concejala, Carmen Miranda da la bienvenida a concejal Raúl Puebla

Concejala Yessica Oribe da bienvenida al concejo municipal.

Concejal Wilfredo Vilches da la bienvenida e invita a trabajar de manera unida y trabajando por el bien de la comunidad.

La concejala, Doris Araya se suma a las palabras de los demás concejales he invita a trabajar de manera leal con el concejo y el alcalde.

Viviana Cuello da la bienvenida y le desea el mayor de los éxitos ya que es el comienzo de una nueva era, y expresa su disposición para apoyar a resolver alguna duda.

Concejal Puebla agradece las palabras de sus colegas y se compromete a trabajar por el bien de la comuna.

Alcalde indica que es muy importante entregar la información por los canales que corresponde, indica que una vez establecidos los acuerdos con el concejo, es prudente entregar la información a la comunidad, y si es necesario gestionar alguna denuncia se debe realizar por escrito o a través de correo electrónico a la secretaria municipal.

PUNTO N°3

Aprueba recursos de patentes mineras programa prótesis dentales

Alcalde comenta que antes de presentar el proyecto existieron ciertas situaciones, una de ellas era la posibilidad de ampliar el programa, para llegar a una mayor cantidad de personas incluso a quienes pertenecen a Isapre, indica que no se podría realizar atenciones a usuarios afiliados a isapre ya que no se pueden tomar recursos del Consultorio General Rural para entregar atención a personas de Isapre. Por este motivo se descartó esa opción.

Alcalde indica que la idea es levantar un proyecto distinto a través de un convenio con empresas mineras, ya que existe una necesidad en la comuna debido a la pandemia y a la imposibilidad de viajar para poder asistir a un dentista.

Concejala Viviana Cuello consulta si el programa es financiado por patente minera, ya que al ser patente minera no se podría excluir a personas,

Alcalde indica que existe una norma no se puede atender a personas de la Isapre en el consultorio,

Viviana insiste que al ser un programa pagado en su totalidad por fondos de patente minera, porque no se podría atender a toda la comunidad.

Alcalde el tema pasa por lo siguiente nosotros hicimos todas las consultas, que obedecen a una necesidad que debía entregar el sistema de salud, estos programas de salud dental nacen de la regional hay programas a nivel país que referencian entrega de recursos adicional salud para atención de las personas que necesiten atención a través de convenio con Fonasa, y después como no se cumplió en esa situación era el riesgo que después se denunciara que en tiempo de pandemia no se atendió por que la profesional tenía que distribuir los recursos necesario para

darle un uso distinto, y ese fue un fiel compromiso la preocupación del sistema era que en tiempos de pandemia no se podía entregar la atención a los usuarios por que se redistribuyeron los recursos a otras necesidades esto lo decidió la región. A razón de esto se levantó este programa para sustentar esa atención que quedo al pendiente, se entiende la preocupación por atender a todos sin distinción, esos son los vacíos legales que quedan cuando se hacen las leyes en Santiago y no se evalúa que vivimos en una comuna distinta, si se levanta el programa de patente minera es únicamente para el consultorio.

Concejal Wilfredo Vilches, indica que concuerda con Viviana, ya que patente minera es en bien de toda la comunidad, que si bien entiende lo expuesto por el alcalde, es posible aumentar los recursos para poder atender a los usuarios de isapre. Ya que debido a la pandemia ha disminuido las atenciones dentales, sugiere ver la manera de atender a quienes requieren esta atención.

Alcalde indica que de acuerdo a lo consultado por la concejala, se hicieron todas las consultas necesarias, se avanzó debido a que en su mayoría son adultos mayores y sugiere el gestionar con empresas otro programa para hacerlo más inclusivo.

Doris Araya consulta porque es solo para 50 usuarios

Alcalde aclara que la presentación del programa está basado en el registro realizado por la profesional de acuerdo a las necesidades existentes. El programa está pensado con una duración de 8 meses.

La profesional Macarena Ossa, presenta programa sonriendo en la pampa
Consiste en realizar prótesis a las personas que lo requieran, son 50 personas de acuerdo a la lista de espera existente en el consultorio.

La concejala Miranda consulta si se atenderá a todos los tramos de Fonasa o sería necesaria las evaluaciones de sociales.

Alcalde comenta que para dar prioridades existirá una evaluación pero quien decide la urgencia en la atención es la profesional.

Macarena indica que Los requisitos es que deben estar inscritos en el consultorio ser mayores de 18 años. Son 8 meses de programa ya que hay varios moldes los que se deben tomar. Aparecen en le presentación 8 boletas de honorarios para el profesional y el asistente dental, se asumen dos prótesis por paciente el laboratorio el promedio es de 46 mil por prótesis cada paciente requiere que su trabajo se envíe a laboratorio, mínimo tres moldes que corresponda al ajuste de cada persona,

La Concejala Doris consulta respecto al horario de atención del psicólogo que será acompañamiento del programa

Alcalde comenta que el profesional está contratado por programa en el municipio a través de programa patente minera.

Concejal Vilches indica que de acuerdo a la presentación en el punto de los márgenes de error en las prótesis y el hecho que se puedan dañar debido a los cambios de temperatura, el concejal consulta respecto al margen establecido de acuerdo a los recursos solicitados.

Alcalde comenta que en el programa se establecieron 3 moldes por paciente para justamente poder manejar los márgenes de error y no quedar sin presupuesto

Concejala Yessica Oribe consulta ¿es un programa de gobierno?

La profesional odontóloga, indica que si bien existe en el servicio salud un programa de prótesis, se debió cambiar debido a la actual pandemia como dentista se limitó la atención por lo tanto se dio la opción de hacer una reconversión de los recursos para protección personal y así poder entregar atención de urgencia. Comenta que se generó el programa de patente minera para que las personas no queden sin atención.

Concejala Oribe consulta respecto a la remuneración de las profesionales y las atenciones que se realizaran.

Macarena Ossa explica que eso depende de la carta gant ya que hay pacientes que van a necesitar más de una atención, ya que de acuerdo a la evaluación de los pacientes sabrá la cantidad de atenciones necesarias.

Concejala Viviana consulta respecto al valor de la prótesis por 50 pacientes

Macarena le explica que son dos moldes por pacientes y en caso de error es el laboratorio quien responde.

Concejala Cuello consulta por los costos varios

Macarena comenta que existe un margen de error, pero eso es dependiendo del tratamiento cada paciente.

Viviana comenta que le preocupa la difusión por la cantidad de cupos y consulta por la cantidad de personas que están en la lista de espera

Macarena Ossa, indica que se ha revisado una lista de espera ya existente, que de acuerdo a ese listado se ha comunicado con los usuarios y hay personas que ya no residen en la comuna u otros que no quieren participar del programa, lo que permitiría ingresar a más personas.

Concejal Raúl Puebla comenta que es algo muy requerido en la comuna, al hacer una difusión se puede incrementar el número de interesados de 42 a 100.

Profesional Odontóloga explica que es imposible comprometerse a atender a 100 personas por que es imposible realizar en 8 meses esa cantidad de personas

Alcalde comenta que la difusión del programa no será masiva que Macarena ya cuenta con un listado de pacientes participantes del programa, solicita que se tome de manera responsable y es la profesional que va a definir de acuerdo a la necesidad de los usuarios quienes participan del programa.

Concejal Vilches, comenta que si existe una necesidad de aumentar la cantidad de atención se puede discutir nuevamente en el concejo y aumentar los recursos para el programa.

Macarena Ossa, comenta que el universo planteado es basado en el programa anterior y abordando el programa de una mirada más realista.

Concejala Viviana Cuello comenta que es bueno aclarar el tema de la difusión e indica que la atención de los programas anteriores era inferior porque era un complemento del programa de salud. Sugiere que la profesional consulte respecto a otros recursos del programa "volviendo a sonreír" que son recursos de la línea presidente de la república y al que varios consultorios están postulando.

La profesional, comenta que se hizo una reconversión de recursos, pero estos programas se reactivan en el 2021, y vienen nuevos programas de prótesis.

Concejala Doris Araya comenta por la cantidad de pacientes que atenderá mensualmente.

Macarena Ossa indica que las atenciones son de acuerdo a las evaluaciones iniciales de cada paciente.

Alcalde indica que es importante presentar un avance del programa de acuerdo al primer mes de ejecución.

Concejala Viviana consulta a control si es factible aprobar el programa de acuerdo a las condiciones por la discriminación existente ya que será para un cierto número de beneficiarios en el programa de acuerdo a la naturaleza de los recursos.

Alcalde indica que el llamado es general pero la profesional tiene bases y ella se califica quien cumple con las condiciones para participar del programa

Control indica que los programas de patente minera su objetivo general es poder llegar a toda la comunidad y el universo del programa son 50 personas por lo tanto los criterios pueden ser definidos por la profesional por lo tanto no sería un problema.

La secretaria municipal somete a aprobación los recursos de patentes mineras, para el programa odontológico "Sonriendo en la Pampa 2021" por un monto de \$20.000.000

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejala Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°4

APRUEBA PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

Concejala Carmen Miranda consulta sobre el presupuesto de transferencia de la municipalidad a educación 811 millones de los cuales 311 millones se destinaron al PADEM y 500 a recursos transferidos 200 millones menos que el año anterior sin incluir los 90 millones que se le agregaron adicionales a lo que se había aprobado, entonces yo solicite un programa para saber que iban a hacer para disminuir los 200 millones para después no estar haciendo modificaciones y estar inyectando más recursos a un listado que no se puede seguir aumentando.

Consulta cuál es el plan y de qué manera se trabajó para llegar a esa rebaja de 200 millones, programa de proyectos de inversión para el 2021

Alcalde indica que en educación existe una planilla de servicios transferidos, comenta que ha sido un proceso lento, por lo tanto se está buscando la estrategia para poder devolver los contratos a los puntos a los que pertenecen ya se sea educación o salud. Por lo tanto habría que ver de qué manera se regularizan esos contratos. Para disminuir la planilla de transferidos.

Comenta que debido a la pandemia se ha tenido que contratar personal para suplir a quienes han estado en cuarentena. Indica que la proyección presentada está basada en lo ocurrido durante el año con la pandemia, las cifras presentadas representan los altibajos.

Indica que las decisiones tomadas durante la pandemia no están lejos de la realidad.

Concejal Wilfredo comenta que de acuerdo a lo presupuestado se restaron 200 millones. Consulta si existen recursos para pagar los años de servicio de quienes se les termine el contrato.

Alcalde comenta que se puede pedir recursos al estado para poder dar término a los contratos. Con respecto a los tiempos se ha trabajado con responsabilidad y si ya se estableció en 200 millones.

Concejala Carmen Miranda comenta que se ingresaron 96 millones más para servicios transferidos

Alcalde indica que se realizaron más de 40 contrataciones desde marzo a razón de la pandemia

Concejala Miranda comenta que el listado se ha ido incrementando durante toda la administración e indica que es ilegal

Alcalde confronta señalando que si es legal y que no es problema de la concejal

Concejala Carmen Miranda recalca que su labor como concejal es fiscalizar

Alcalde comenta que es su administración y no se le puede obligar. Indica que si la concejala quiere puede presentar una queja indicando que no es legal y la noción del presupuesto es ilegal.

Concejala Carmen Miranda indica que es ilegal contratar a esa cantidad de personas que no cumplen función en educación, e insiste en que se ha solicitado los antecedentes.

Alcalde indica que no entregara los antecedentes ya que es su administración. Respecto el tema de los proyectos, comenta que obedecen al comportamiento de las comunas indica que el municipio tiene una gran cantidad de proyectos en espera, pero la prioridad de los proyectos es de acuerdo a los recursos, indica que si las necesidades y las prioridades de la comuna son otras, se deben redireccionar los recursos.

Concejala Viviana indica que el alcalde debe ser mas directo y le pregunta ¿tiene o no proyectos de inversión?

Alcalde indica que miles de proyectos

Concejala Carmen Miranda consulta cual es la carta de navegación para el 2021?

Alcalde indica que principalmente potenciar la comuna al desarrollo turístico de nuestro territorio.

Concejala Miranda, comenta que antes de aprobar un presupuesto se debe plantear claramente de que manera se va a financiar los proyectos.

Alcalde comenta que la carta de navegación de la municipalidad es primero entregar las herramientas necesarias para el desarrollo turístico de la comuna, el litio esta para potenciar los espacios abiertos a la comunidad y son parte del PLADECO del municipio.

Indica que el presupuesto en educación es principalmente en base el PADEM, el complemento de la planilla de servicios transferidos y los fundamentos para poder apalancar y poder terminar de buena manera el año.

Concejala Doris Araya comenta que le preocupa la rebaja en el presupuesto y que no se debe estar gastando recursos que no existen, ya que le preocupa el cambio en la situación de contractual de los servicios transferidos.

La funcionaria Kattiza Aravena de Finanzas, aclara que quien guía para gastar o invertir son los ingresos DAF de manera complementaria a la formalidad del presupuesto se acompaña con la proyección de ingresos 2021, indica que en ese documento esta la trayectoria real de ingresos desde el 2016 al 2020, en el están presentes las principales cuentas del presupuesto, indica que se aseguraron que el valor que se espera para el próximo año sea el mínimo que se ha recibido históricamente. No es un presupuesto muy arriesgado dada la actual pandemia. Comenta que respecto a las solicitudes de la concejal Carmen sobre los 200 millones, indica que no se hicieron al azar es un valor identificado y sobre la cartera de proyectos hay una cartera tentativa que se solicitaron al FNDR y luego viene el apalancamiento como municipio, pero esta en espera de respuestas y esta en conocimiento del alcalde.

Concejala Miranda comenta que justamente necesita contar con esos antecedentes antes de la presentación de presupuesto

Alcalde aclara que para esa información se debe solicitar a el como alcalde y no a una subordinada.

La funcionaria de finanzas expone que en relación al presupuesto la estimación de proyección del año 2020, la proyección fue de 7 mil millones y en diciembre ya tenían el 98% en las arcas, esto quiere decir que las estimaciones están correctas.

La secretaria municipal somete a aprobación presupuesto educación para el año 2021

Concejala Viviana Cuello indica al alcalde que la obstrucción de los concejales de información es posible causal de denuncia de notable abandono de deberes establecido en la ley orgánica constitucional.

Alcalde indica que en ningún caso se obstruyo la información.

Concejala Cuello indica que está en acta, que el alcalde ningunea a la concejala Carmen Miranda y que no corresponde la forma en que trata al concejo.

Alcalde comenta que se dio una explicación que para ella no e valida que la misma información que le dio a la concejal que está en los documentos, que él no pude dar listados con nombres, los recursos rebajados en los 200 millones corresponden a transitar con los funcionarios a otros departamentos.

Concejala Cuello rechaza
Concejala Araya abstiene por no entregar toda la información solicitada.
Concejala Miranda rechaza por no existir un plan de ajuste de estos 200 millones de diferencia.
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°5
APRUEBA PRESUPUESTO DE SALUD 2021

Alcalde expone que viene lo que tiene que ver con la instalación del director del área y de la carrera funcionaria con los concursos públicos necesarios, para remunerar a los funcionarios como corresponde.

La secretaria Municipal llama a aprobar el presupuesto municipal de salud para el año 2021.

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°6
APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

Alcalde consulta la jefa de finanzas subrogante si tiene algún alcance mayor que entregar, y en virtud que no hay más dudas al respecto se solicita la aprobación.

La secretaria municipal llama a aprobación el presupuesto municipal para el año 2021

Concejala Cuello rechazo
Concejala Araya abstengo
Concejala Miranda rechazo, no se nos presentó ni el plan de seguridad pública ni los proyectos de inversión para el 2021
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejal Puebla aprueba
Alcalde Aprueba

PUNTO N°7
Entrega de informe técnico presupuestario de los programas de patentes mineras.

Alcalde informa que la idea es que revisen estos antecedentes para que se puedan revisar los nuevos programas para el 2021, hay que presentarlo pronto para tener la claridad de los recursos para cada uno de ellos y los cambios que se van a implementar.

Se ha solicitado a cada uno de los encargados que todos los programas puedan estar preparados para trabajar en contingencia, la pandemia aún continúa y no sabemos el comportamiento que tendrá en este año.

La secretaria municipal expone que en la última página del informe de están los gastos de patentes mineras respecto del programa de medicamentos.

Concejal Wilfredo solicita se le informe a que corresponden los antecedentes en rojo del programa de áreas verdes y mantenimiento, además solicita que se informe lo que se gastó y lo que quedo pendiente de ejecutar, que serían los montos que se reintegraran a patentes mineras.

Alcalde solicita al profesional encargado de los programas, Alex Lambert que informe con una presentación para el concejo sobre los números en rojo y los saldos del periodo anterior.

PUNTO N°8 VARIOS

Alcalde indica que se ha consultado mucho como se realizara el cierre de año y se ha transitado con mucha cautela no podemos hacer actos presenciales, la idea será esperar las 12, la idea es levantar un presupuesto para la realización de esta actividad como un acto simbólico, nos han consultado mucho en la radio y en la calla las personas están atentas a lo que realizaremos para el día 31, la idea es dejar abierto esto para que propongamos algunas actividades en la próxima sesión.

La idea es hacer un bailable esperar las doce con las personas a través de alguna transmisión con la radio y por internet es la idea, agradece que los concejales en la próxima sesión presenten algunas propuestas.

Concejala Doris Araya no tiene puntos varios.

Concejala Miranda solicita unos minutos al final del concejo municipal.

Concejal Vilches tiene dos observaciones, la primera respecto de la inauguración del árbol navideño, yo llegue ayer y no se nos envió ni una invitación absolutamente nada.

La segunda es con respecto al kiosco de la plaza, se debe armar y que debe quedar en buenas condiciones para que la señora pueda continuar trabajando, con servicios de agua y electricidad.

Alcalde pide las disculpas y le indica que acá se encargó que todas las invitaciones deben hacerlas llegar al concejo. Y con respecto del kiosco de la plaza, el contratista asumió la responsabilidad de dejarlo en las mismas condiciones en el lugar que la señora estime y existe un compromiso del cuidado de este lugar, la señora maria recibió de parte del municipio el compromiso para que ella tenga la posibilidad para contar con un local de los nuevos que tendrá la plaza.

Don Wilfredo Vilches solicita que se repasen los pasos de cebra en el perímetro de la plaza ya que están empezando los trabajos.

Concejala Oribe indica que de acuerdo a las actividades que se realizaron con el consultorio, además de que los videos que andan circulando por las redes sociales, yo he tenido varios problemas por esta situación en este video se me nombra a mí, la gente a vinculado con esta actividad, sin yo tener ninguna participación en esta actividad. Lo que más me preocupa es que había menores de edad, esto es delicado, no enjuicio la actividad, pero grabar y difundir es de mala intención.

Alcalde indica que hay una investigación en cursos al respecto, así que son materia que el fiscal a cargo realizara las diligencias.

La concejala Oribe indica que para la celebración del aniversario también hubo incidentes.

Alcalde menciona que esto ocurrió en un domicilio particular y que no es parte de la actividad realizada por el municipio.

La concejala Miranda expone que a ella se le realizo la denuncia formal, y es un día en horario de trabajo, hay consumo de alcohol pero yo no voy a entrar en detalle porque nosotros estamos para fiscalizar y yo presentare la información en contraloría.

La concejala Cuello expone que ella anteriormente le informo sobre los antecedentes de la clase D

La solicitud de la reunión con la empresa fotovoltaica.

Alcalde le menciona que el pick de contratación será Mayo y que las empresas que ganan la licitación hacen la contratación de acuerdo a sus parámetros.

La empresa será contactada para que podamos hacer una reunión de coordinación, proveedores y organizaciones para darles participación a los nuestros.

Concejala Cuello solicita se le remitan los protocolos de apertura de los restaurantes, alcalde le indica que se realizara a las medidas indicadas por el MINSAL, en los tiempos y modalidades que brinden seguridad para la comunidad.

La concejala Cuello expone sobre la instalación de alambres de púas en el estadio techado, esto es un riesgo para los niños, alcalde indica que se realizó por destrozos y daños que realizaron en las instalaciones.

Concejal Puebla resalta la importancia de la demarcación de los pasos de cebra

Culmina la sesión siendo las 19:20 horas asisten a la sesión los concejales Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla González.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada por los concejales Cuello, Araya, Miranda, Vilches, Oribe y Puebla.
aprobada x alcalde en la 17ª sesión ordinaria del mes de Marzo 2021
11/03/2021 a. 16⁰⁰ horas